

FRANCISCO PAREDES / AGENCIA UNO



MARISOL PRADO ASUMIÓ EN 2023 POR ALTA DIRECCIÓN PÚBLICA.

Gobierno pide la renuncia a la directora del Servicio Médico Legal

SML. *Marisol Prado llevaba tres años.*

El Ministerio de Justicia le solicitó al renuncia a la directora del Servicio Médico Legal (SML), Marisol Prado. La decisión se adoptó ayer, luego que en la noche del jueves Canal 13 revelara una serie de anomalías en el organismo.

“Las deficiencias que hemos encontrado, por lo tanto, tienen una consecuencia directa en esas dos materias”, dijo el ministro Fernando Rabat, aludiendo a la función en seguridad y de soporte a las familias que, según él, también cumple el SML.

El reportaje detectó falencias como el almacenamiento masivo de cuerpos en salas destinadas al tránsito y problemas en identificación de cadá-

veres. La investigación reveló también que en el informe de 2025 de la comisión de Presupuesto aparecieron más de 60 cuerpos ingresados desde 2013 y que, sin embargo, no habían sido incorporados en 2024.

La ahora exautoridad dijo que era tarea del SML determinar el destino final de los cuerpos ni buscar a sus familiares.

“Lo que nosotros queremos es, con nuevos aires, buscar mejorar la gestión del SML, y que sea un servicio que le pueda prestar un servicio real a las personas, y también para poder promover una agilidad en los procesos penales, que muchas veces tienen retardo en razón de esa tardanza en el en evacuar los peritajes respectivos”, afirmó el ministro Rabat.